

EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL
INFORME DE AUDITORÍA DE
CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

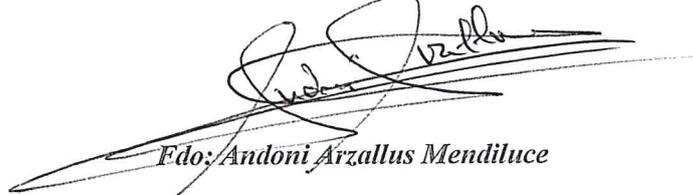
A La Junta del Patronato de:

EMAUS FUNDACION SOCIAL

Hemos auditado las cuentas anuales de EMAUS FUNDACION SOCIAL que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2.011, la cuenta de resultados abreviada y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Dirección de la Fundación es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio 2.011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de EMAUS FUNDACION SOCIAL , al 31 de diciembre de 2.011, así como de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

SAYMA AUDITORES



Edo: Andoni Arzallus Mendiluce

San Sebastián, a 29 de junio de 2.012